

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

### Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	500360	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	MONTAJE Y EDICIÓN DE VÍDEO Y AUDIO - I		
Denominación (inglés)	ASSEMBLY AND EDITING AND VIDEO AND AUDIO I		
Titulaciones	Grado en Comunicación Audiovisual PCEO Comunicación Audiovisual/Información y Documentación		
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación		
Semestre	5º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Teoría y Práctica de los Medios Audiovisuales		
Materia	Producción, realización montaje y programación audiovisual		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Antonio García Díez	32	antoniogd@unex.es	<a href="https://bit.ly/3xWpiFn">https://bit.ly/3xWpiFn</a>
Área de conocimiento	Comunicación Audiovisual y Publicidad		
Departamento	Información y Comunicación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Antonio García Díez		

Competencias*
<p><b>OBJETIVOS GENERALES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar unas habilidades que ayuden al alumno a enfrentarse con el proceso de edición de vídeo, tanto desde un punto de vista estético y narrativo, como desde un punto de vista funcional.</li> <li>2. Desarrollar habilidades en la toma de imágenes visuales y auditivas desde el punto de vista de la continuidad narrativa y visual.</li> </ol> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y dominar los distintos formatos de vídeo estándar y de alta definición.</li> <li>2. Conocer el proceso de edición en video y su puesta en práctica.</li> <li>3. Dominar las técnicas básicas de toma de imágenes visuales y auditivas y su continuidad.</li> <li>4. Comprender el lenguaje audiovisual desde el montaje y/o la edición.</li> </ol>

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

5. Conocer y manejar la infraestructura básica de un sistema completo de edición y postproducción de vídeo: cámara, magnetoscopio, mesa de edición, tarjetas de memoria, sistemas informáticos de edición no lineal, etc.

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### **COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG1 Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual en nuestro entorno.
- CG2 Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.
- CG4 Adquirir las destrezas necesarias para expresarse con claridad y coherencia en la propia lengua, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.
- CG5 Adquirir las destrezas necesarias para trabajar en empresas asociadas a la industria audiovisual y en organizaciones que demandan servicios, planes y estrategias de comunicación.

#### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- CT4. Tener la capacidad de incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- CT11 Tener capacidad de trabajar en equipo y de comunicar las propias ideas, así como la capacidad de integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- CT12 Tener la capacidad de crear: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- CT13 Tener capacidad para la toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.

- CT14 Tener la capacidad de practicar sistemáticamente la autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- CT15 Tener la capacidad para establecer orden y método: habilidad para la organización y temporalización de tareas, tomando decisiones prioritarias en los diferentes procesos y estrategias de comunicación.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE1 Tener la capacidad y habilidad para planificar y gestionar recursos.
- CE2 Tener la capacidad de crear y dirigir.
- CE3 Tener la capacidad de planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en medios audiovisuales.
- CE7 Tener la capacidad de aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales.
- CE16 Tener la capacidad de realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea.
- CE17 Tener la capacidad de diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena.
- CE29 Conocer la imagen espacial y las representaciones icónicas en el espacio, tanto de la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.
- CE31 Tener la habilidad de usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido</b>
<p>La asignatura se concibe como una materia de fuerte contenido práctico, de manera que el alumno se acostumbre y se familiarice con el uso de las tecnologías de toma de imágenes visuales y auditivas, así como las de edición y postproducción. Por esta razón, el temario se concibe alternando los contenidos meramente teóricos, con el estudio y profundización de las infraestructuras que permitan un desarrollo profesional adecuado. Por la propia estructura de la asignatura, buena parte de los contenidos teóricos se aprenderán a lo largo de las prácticas que se realizarán tanto en horario lectivo (grupo grande, seminarios y laboratorios), como fuera de él cuando las circunstancias así lo obliguen.</p> <p>Esta asignatura se centra en la imagen visual, trasladando todo lo relacionado con la imagen auditiva a la segunda asignatura –Montaje y Edición de Vídeo y Audio II- salvo en lo relacionado con la toma de sonido en cámara.</p>

## Temario de la asignatura

### Contenidos teóricos:

#### **BLOQUE I: TEORÍAS Y COMPRESIÓN DEL FENÓMENO DE MONTAJE Y EDICIÓN**

##### **TEMA 1: DEFINICIONES DE MONTAJE Y EDICIÓN.**

- 1.1 Ideología del montaje.
- 1.2 Semblanza histórica del montaje.
- 1.3 Principales teorías del montaje.
- 1.4 Fundamentos del montaje y la edición.

##### **TEMA 2: LAS LEYES DEL MONTAJE.**

- 2.1 Espacio.
- 2.2 Tiempo.
- 2.3 Movimiento.
- 2.4 Ritmo.

##### **TEMA 3: TIPOS DE MONTAJE.**

- 3.1 Descriptivo.
- 3.2 Ideológico.
- 3.3 Sensitivo.

##### **TEMA 4: LA TOMA DE IMÁGENES PARA EL MONTAJE.**

- 4.1 El eje de acción.
- 4.2 Movimiento interno y externo de la cámara.
- 4.3 Técnicas de enfoque.
- 4.4 Movimientos de cámara.
  - 4.4.1 Panorámicas.
  - 4.4.2 Tilt.
  - 4.4.3 Travelling.
- 4.5 El falso movimiento "zoom"
- 4.6 Organización de la grabación.
  - 4.6.1 Con guion.
  - 4.6.2 Sin guion. Grabación "desordenada"
  - 4.6.3 Montaje en origen o montaje "en cámara".

##### **TEMA 5: LA CONTINUIDAD NARRATIVA.**

- 5.1 Continuidad según guión.
- 5.2 Continuidad directa e indirecta.
- 5.3 El raccord de acción, de mirada, de luces, de ambiente...
- 5.4 El eje de acción y el eje de miradas.
- 5.5 El plano-máster y los recursos de realización.

## TEMA 6: CONCEPTOS BÁSICOS DE EDICIÓN.

- 6.1 Entorno de trabajo.
- 6.2 Importación de Archivos
- 6.3 Manipulación de archivos y uso de la línea de tiempos
- 6.4 Postproducción
- 6.5 Exportación del Proyecto

### Contenidos prácticos:

**Práctica 1:** Grabación de un elemento estático –árbol, monumento o similar- para su edición exclusivamente al corte y sin efectos. Duración: 1 min.

**Práctica 2:** Grabación de un plano-master de 2-3 min. y los planos recurso necesarios para editar una secuencia completa.

**Práctica 3:** Grabación, edición y postproducción de un spot publicitario o una entrevista.

**Práctica 4:** Edición y postproducción de un producto audiovisual a decidir entre el grupo y el profesor.

### Actividades formativas\*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Tema 1	14	6					0	8
Tema 2	14	6					0	8
Tema 3	14.5	6					0,5	8
Tema 4	15.5	7					0	8.5
Tema 5	15	6					0	9
Tema 6	17	7					1	9
Práctica 1	8				2			6
Práctica 2	10				3			7
Práctica 3	15				5			10
Práctica 4	15				5			10
<b>Evaluación **</b>	12	2						10
<b>TOTAL ECTS</b>	150	40			15		1,5	93,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

<b>Metodologías docentes*</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lección magistral participativa.</li> <li>- Explicación y discusión de los contenidos.</li> <li>- Presentación de materiales para el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>- Talleres de aprendizaje.</li> <li>- Prácticas en laboratorios.</li> <li>- Trabajos en grupo.</li> <li>- Reuniones en pequeños grupos.</li> <li>- Asistencia a conferencias y actividades complementarias como visitas.</li> </ul>
<b>Resultados de aprendizaje*</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener la capacidad de llevar a cabo el análisis de estructuras, contenidos y estilos de la producción audiovisual.</li> <li>- Manejo fluido de cámaras de televisión semi y profesionales. Toma de vídeo y audio.</li> <li>- Aprendizaje práctico de las técnicas básicas de la edición de vídeo y audio.</li> <li>- Aprendizaje práctico de las técnicas básicas de rotulación y grafismo.</li> <li>- Desarrollar unas habilidades que ayuden al alumno a enfrentarse con el proceso de edición y postproducción, tanto desde un punto de vista estético y narrativo, como desde un punto de vista funcional.</li> <li>- Desarrollar habilidades en la toma de imágenes visuales y auditivas desde el punto de vista de la continuidad.</li> </ul>
<b>Sistemas de evaluación*</b>
<p>Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas.</p> <p>Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si presenta los ejercicios prácticos y se presenta a la prueba final.</p> <p>En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".</p>

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

**Pruebas teóricas (30% de la calificación final)**

**Trabajos Prácticos (70% de la nota final).**

Tanto en la modalidad de *evaluación continua* como en *evaluación global* al final, los trabajos prácticos son obligatorios e imprescindibles para aprobar la asignatura.

En la modalidad de *evaluación continua* se dará a conocer al profesor los componentes del grupo antes de cada trabajo práctico y una breve descripción del proyecto.

La valoración de los trabajos prácticos tendrá en cuenta:

- Originalidad.
- Calidad técnica.
- Calidad narrativa.
- Esfuerzo realizado.
- Uso y cuidado del material e instalaciones

Todos los trabajos prácticos harán una media ponderada, de manera que el/la alumno/a obtendrá una sola nota global en los trabajos prácticos.

**EXAMEN TEÓRICO (30% de la nota final):**

Los/as alumnos/as deberán superar un examen tipo test de la materia impartida.

Para aprobar la asignatura, es imprescindible haber aprobado las dos partes, la teórica (examen) y la práctica.

**Bibliografía (básica y complementaria)**

**Bibliografía básica**

AMYES, TIM. Técnicas de postproducción de audio en video y film, Madrid, IORTV, 1994

DANCYGER, KEN. Técnicas de edición en cine y video, Barcelona, Gedisa, 1999

VILLAIN, D. El montaje, Madrid, Cátedra, D.L., 1994

**Bibliografía complementaria**

AMOUNT, J. Estética del cine: espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje, Madrid, 1996

BROWNE, S.E. El montaje en la cinta de vídeo, Madrid, IORTV, 1992

FERNÁNDEZ DÍEZ, FEDERICO Y MARTÍNEZ ABADÍA, JOSÉ. Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual, Barcelona, Paidós, D.L.1999

GARCÍA GARCÍA, Francisco (Coord.). Narrativa audiovisual: televisiva, fílmica, radiofónica, hipermedia y radiofónica, Madrid, Laberinto, 2006.

GARCÍA JIMÉNEZ, Jesús. Narrativa Audiovisual, Madrid, Cátedra, 1996.

HARTWING, R.L. Tecnología básica para televisión, Madrid, IORTV, 1995

JURGERSON, A. y BRUNET, S. La práctica del montaje, Barcelona, Gedisa, 1999

KATZ, STEVEN D. Plano a plano: de la idea a la pantalla, Madrid, 2000

LLORENS, V. Fundamentos tecnológicos de vídeo y televisión, Barcelona, Paidós, 1995

MARTÍNEZ ABADÍA, J. Introducción a la tecnología audiovisual, Madrid, IORTV, 1992

MUSBURGER, R. B. Producción en vídeo con una cámara [MP 57], Madrid, IORTV, 1994

RODRÍGUEZ BRAVO, ÁNGEL. La dimensión sonora del lenguaje audiovisual, Barcelona, Paidós, 1998

ROWLANDS, AVRIL. La continuidad en cine y televisión, Madrid, IORTV, 1991

SÁNCHEZ-BIOSCA, V. El montaje cinematográfico: teoría y análisis, Barcelona, Paidós, 1996



- SCHIHLE, ROBERT J. Dramáticos en televisión: Organización y procesos. [MP 68], Madrid, IORTV, 1997
- TORÁN, Luís Enrique. Tecnología Audiovisual (obra completa), Madrid, Síntesis, 1999
- TRUFFAUT, François. El cine según Hitchcock, Madrid, Alianza, 1974 V
- VILLAIN, D. El montaje, Madrid, Cátedra D.L., 1994
- VILLAIN, DOMINIQUE. El montaje, Madrid, Cátedra, D.L., 1994
- WATKINSON, JOHN. Compresión en vídeo y audio [MP 63], Madrid, IORTV, 1995
- WATKINSON, JOHN. El arte del video digital, Madrid, IORTV, 1992
- WATKINSON, J. Y RUMSEY, F. Manual del interfaz digital [MP 66], Madrid, IORTV, 1996

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Salvo indicación en contra del profesor, todas las prácticas se realizarán con equipos de la facultad. Tan solo en el primer ejercicio (objeto estático) se autoriza al uso de dispositivos móviles, microcámaras (cámaras deportivas tipo GoPro), drones, cámaras fotográficas con grabación de vídeo, etc. En cada una de las prácticas, será el profesor el que autorice el uso de equipos de edición y postproducción particulares ajenos a la facultad.

Es altamente recomendable asistir a todas las clases para mejor comprensión de los contenidos teóricos y la realización de las prácticas oportunas. Se recuerda que la asistencia a las clases, tanto teóricas como prácticas es OBLIGATORIA. Tres faltas de asistencia no justificadas conllevarán la no evaluación de la asignatura.

Asimismo, es recomendable utilizar las tutorías para cualquier duda o consulta personal que el/la alumno/a precise despejar.

Se utilizará el espacio reservado en el Campus Virtual para la distribución de material – apuntes, bibliografía, enlaces a páginas web, etc- así como para el seguimiento de prácticas, foros de discusión, información sobre actividades, evaluaciones, etc. Para ello, el alumno deberá aportar el nombre que, bajo el dominio “\*@alumnos.unex.es” se le entrega en el Departamento de Informática de la Universidad o aquel con el que entre en los servidores de la facultad.

**EL PROFESOR NO MANTENDRÁ NINGÚN TIPO DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA FUERA DE LOS CAUCES OFICIALES:** Campus Virtual y dirección de e-mail de la UEx (\*@alumnos.unex.es). El alumno, por tanto, deberá estar atento a estas dos direcciones.